ACTA No.009

CONSEJO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AMPLIADO

Fecha: 16 de octubre del 2025

Hora Inicio: 8:30 a.m.

Lugar: Google Meets - https://tel.meet/wug-dfbp-qwm

Convoca: Coordinador Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

OBJETIVO: Presentar, contextualizar y reportar la situación actual de la emergencia invernal en el departamento del Chocó.

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Instalación – a cargo de la señora Gobernadora.
4. Presentación del proyecto “Construcción de obra de protección y contención para mitigar riesgos por erosión e inundación en el barrio Bahía Solano, Quibdó” para su inclusión en el Plan de Acción Específico del departamento y aprobación de su implementación conforme a las líneas de intervención vigentes.
5. Informe tiene como objetivo documentar y analizar la recurrente inestabilidad geotécnica que se presenta en el sector identificado como el Punto Crítico K11+167 de la vía La Italia - San José del Palmar - Cartago. Los eventos recientes, exacerbados por las condiciones meteorológicas adversas, han comprometido seriamente la transitabilidad y seguridad vial, Validación de la información sobre la situación de remoción en masa en el municipio de San José del Palmar – alcalde o su delegado.
6. Revisión del estado de los eventos reportados en el resto de los municipios del departamento.
7. Definición de acciones de seguimiento y articulación interinstitucional.
8. Compromisos y cierre.

ASISTENTES			
ENTIDAD/CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**PARTICIPÓ**	
		SI	**NO**

MIENBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Gobernadora del Departamento del Chocó	NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI	X	
Coordinador Departamental del Chocó	LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	X	
Secretario de Planeación o su delegado	HARLIN CÓRDOBA CUESTA		X
Secretaria de Infraestructura	MARLEICY ROBLEDO MENA	X	
Secretario de Salud o su delegado	YEFERSON CÓRDOBA CÓRDOBA	X	
Secretario de Educación Departamental o su delegado	GINA PAOLA REALES MORENO	X	
Secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales o su delegado	MAGNO EMILIO MARTINEZ	X	
Gerente de la Empresa Prestadora de Servicios de Energía o su Delegado	YOVANNY MOSQUERA LOZANO		X
Gerente de la empresa Aguas del Chocó o su delegado	LEINER FRANCISCO QUINTO MOSQUERA		X
Director de CODECHOCÓ o su Delegado	JORGE ADOLFO ROMAÑA MOSQUERA	X	
Delegado Departamental de Bomberos o su Delegado	CARLOS GARCES SANCHEZ	X	
Director de la Cruz Roja Seccional Chocó o su Delegado	MALLURY ÁLVAREZ CAMBIAR NOMBRE EL QUE ASISTIÓ	X	
Director de la Defensa Civil Seccional Chocó o su Delegado	MANUEL ANTONIO LOZANO ALDANA	X	
Comandante del Departamento de Policía Chocó o su Delegado	TC. JOSE HAIR URREGO BAQUERO	X	
Comandante Brigada XV Ejercito Nacional o su Delegado	Brigadier General WILLIAM FERNANDO CAICEDO BENAVIDES		X
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó o su Delegado	LUIS ALFREDO GIRALDO ÁLVAREZ		X
El Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Chocó o su Delegado	GERMAN LUCUMÍ RIVAS		X
INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Secretaria de Interior y de Gobierno o su Delegado	JENNY LUCÍA RIVAS HERRERA	X	
Directora DPS o su Delegado	KATHERIN GARCÍA GIL		X

Delegado ICBF o su Delegado	CARLINA SAEZ CUESTA		X
Director de INVIAS o su Delegado	YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA	X	
Presidente de Federación de Juntas de Acción Comunal del Chocó	LENIN GONZALES CASTRO	X	
Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.			

INVITADOS ESPECIALES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD		**SI**	**NO**
Defensor del Pueblo Regional Chocó	LUIS ENRIQUE MURILLO ROBLEDO		X
Asesor de Despacho Dirección Nacional UNGRD	FELIX ANTONIO CASTILLO	X	
Coordinador de suboficina Chocó. United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)	BRAYAN ALFONSO LÓPEZ		X
Secretaria de hacienda del Departamento	HEIDY PAOLA CÓRDOBA MENA	X	
Personera Municipal de San José del Palmar	HELEN JOHANA CUERO RIVAS	X	
Alcalde Municipal de San José del Palmar	LEÓN FABIO MARÍN MONCADA	X	
Coordinador Municipal GRD de San José del Palmar	YESIS ANTONIO NERYS MEDINA	X	
Asesor Despacho	FRANCISCO MAZO	X	

Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
OBJETIVO DE LA SESIÓN

El presente Consejo Extraordinario Ampliado fue convocado con el objetivo central de presentar, contextualizar y reportar la situación actual de la emergencia invernal en el Departamento del Chocó, con énfasis en dos casos críticos: el proyecto de protección en el barrio Bahía Solano (Quibdó) y la crítica inestabilidad geotécnica en la vía San José del Palmar. Asimismo, se buscó definir acciones articuladas de seguimiento, respuesta y recuperación dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Instalación y Verificación de Quórum
Tras la verificación del quórum, que se encontró legalmente apto para deliberar, la Señora Gobernadora Nubia Carolina Córdoba Curi declaró instalada la sesión. En sus palabras de instalación, enfatizó la importancia de tratar temas críticos y de urgente manejo, resaltando la necesidad de una acción articulada entre la Gobernación, los municipios y las entidades del orden nacional para una gestión eficaz del riesgo.

2. Se realiza la Presentación del Proyecto ante CDGRD de Protección y Contención – Barrio Bahía Solano, Quibdó
La Secretaría de Infraestructura Departamental, a cargo de Marleicy Robledo Mena, presentó el proyecto ante el Consejo para su implementación e inclusión en el Plan de Acción Específico del departamento.

Características Técnicas del Proyecto:

- **Objeto:** Construcción de una obra de protección y contención para mitigar riesgos por erosión lateral e inundación en el barrio Bahía Solano.
- **Tipo de Obra:** Muro de contención.
- **Longitud:** 270 metros lineales.
- **Ubicación:** Zona urbana de Quibdó, en un sector frente al malecón.
- **Etapas:** El proyecto se presenta como una primera fase de mitigación urgente. Se aclaró que en esta etapa no será una obra arquitectónica, sino una intervención de estabilización que permita el desarrollo completo del proyecto en una segunda fase, la cual también contempla impulsar el desarrollo económico de la comunidad.

3. Situación Crítica en el Municipio de San José del Palmar – Punto K11+167

3.1 Intervención del alcalde Municipal, León Fabio Marín Moncada:

Describió la situación como crítica y recurrente en el punto conocido como "La Virgen" (K11+167 de la vía La Italia - San José del Palmar). Informó sobre un talud de más de 100 metros de altura con inestabilidad permanente, que genera constantes derrumbes y cierres totales de la vía, único acceso

terrestre para el municipio y varias comunidades de la subregión del Alto Tamana. Manifestó que la capacidad municipal está sobrepasada y que los recursos son insuficientes para afrontar un problema de tal magnitud, a pesar de los esfuerzos realizados con maquinaria propia.

3.2 Intervención del secretario de Planeación, Yesis Medina:

Mediante un informe fotográfico y videográfico detallado, evidenció la gravedad y frecuencia diaria de los deslizamientos, que incluyen el desprendimiento de bloques de tierra, rocas y vegetación. Reportó la inutilización de la maquinaria (una "pajarita") asignada al municipio, la cual resultó insuficiente y se averió por la magnitud de los trabajos, dejando al municipio sin capacidad de respuesta. Mostró el inminente riesgo para la vida de transeúntes y conductores, con videos donde se observa la caída de material en tiempo real mientras personas intentan cruzar la zona. Solicitó una obra definitiva de ingeniería (terrazas, muros de contención), no solo acciones paliativas, la cual debe estar precedida de estudios geotécnicos especializados.

3.3 Intervención de la Personería Municipal de San José del Palmar:

Hizo un enérgico llamado como Ministerio Público, alertando sobre la vulneración de derechos fundamentales como la vida, la locomoción y el acceso a productos de primera necesidad.
Cuestionó el cumplimiento de un contrato previo de emergencia, señalando que no se ejecutaron compromisos clave como la construcción de un **sistema de drenaje** (cunetas revestidas, zanjas de coronación) que hubiera podido mitigar el problema en su origen.
Indicó que la falta de estas obras ha acelerado la pérdida de la banca de la vía, la cual en su punto más crítico se ha reducido a 1.5 metros de ancho.
Solicitó a la Gobernación medidas eficaces para el cumplimiento del objeto contractual y acciones inmediatas para atender la emergencia.

4. Evaluación de Recursos y Respuesta Interinstitucional

41. Intervención del INVÍAS (Yezid Chamat):

Propuso el desplazamiento de una comisión de especialistas de la Subdirección de Gestión del Riesgo del INVÍAS para evaluar el talud y emitir un concepto técnico sobre las alternativas de estabilización definitiva. Se comprometió a realizar seguimiento a la consultoría de estudios y diseños definitivos de la vía, que se encuentra a cargo de la Universidad Tecnológica del Chocó con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025.

5. Intervención de la Gobernadora, Nubia Carolina Córdoba Curi:

La Gobernadora realizó una intervención sustancial, estableciendo el marco político, normativo y operativo para la respuesta:

Enfoque de Sistema: Reiteró que la Gestión del Riesgo opera bajo un sistema de concurrencia de competencias: el municipio como primer respondiente, el departamento como segundo y la nación como tercero.

Distribución Temporal de Acciones: Planteó la necesidad de estructurar acciones de corto, mediano y largo plazo.

- **Corto Plazo:** Declarar la emergencia (calamidad pública) para activar los mecanismos de respuesta inmediata, incluyendo la posible consecución de más horas de maquinaria.
- **Mediano Plazo**: Ejecutar los estudios geotécnicos y diseños definitivos para la estabilización del talud.
- **Largo Plazo:** Gestionar la financiación y construcción de la obra definitiva, cuya inversión estimó entre 2 y 4 billones de pesos.

Defensa de la Gestión Departamental: Señaló que la Gobernación ha sido la entidad territorial que más ha invertido en la atención de San José del Palmar, y lamentó la destrucción de maquinaria departamental asignada al municipio, la cual fue utilizada más allá de su propósito original.

Llamado a la Articulación: Solicitó a todos los actores estructurar un plan de acción realista, acorde con las capacidades financieras de cada entidad, dentro del principio de que "nadie está obligado a lo imposible".

6. Intervención de la UNGRD (Félix Antonio Castillo):

Ratificó el apoyo histórico de la UNGRD al Chocó, recordando intervenciones previas en San José del Palmar con más de 800 horas de retroexcavadora a través de órdenes de proveeduría. Se acogió al llamado de la Gobernadora y solicitó que, una vez se levante el acta de este Consejo y se declare la calamidad, se formalice la solicitud de apoyo para que la UNGRD, dentro de sus limitaciones presupuestales y bajo el principio de concurrencia, evalúe la atención de la solicitud.

7. Contexto general: Emergencia invernal en el Departamento del Chocó 2025

El Coordinador Departamental, Luis Alberto Longas Moreno, presentó un consolidado de la situación del departamento. Con corte al 1 de octubre de 2025, se han registrado 191 eventos asociados a la temporada invernal, siendo los más recurrentes: inundaciones, deslizamientos, remociones en masa, incendios estructurales y vendavales.

- **Impacto Humanitario y Material:**

- **Familias afectadas:** 99.586 (aproximadamente 395.257 personas afectadas)
- **Pérdidas de vidas humanas:** 9 fallecidos
- **Personas heridas:** 11
- **Viviendas averiadas:** 8.791
- **Viviendas destruidas:** 115

Para que se realicen las acciones que corresponda a los treinta y un municipios afectados con los múltiples eventos, Se destacó que la temporada de ciclones tropicales se extiende hasta el 3 de noviembre, por lo que se prevé un aumento en las lluvias, lo que agravará las condiciones actuales. Frente a este panorama, se recomendó a la Señora Gobernadora declarar el estado de Calamidad Pública Departamental.

8. Intervención de CODECHOCÓ (Jorge Romaña):

Informó que la Corporación ha realizado evaluaciones técnicas previas en la zona y se comprometió a actualizar dichas evaluaciones en el transcurso del mes, con un equipo de geólogos e ingenieros, para aportar al diagnóstico y a las soluciones definitivas.

9. Otros Temas Tratados

9.1 Emergencia por Sargazo y Fiebre Amarilla: Se reportó que la situación del sargazo en Acandí se ha mitigado significativamente. La Secretaría de Salud recomendó prorrogar el decreto de emergencia vigente hasta el 30 de octubre, lo cual fue acogido por el Consejo.

9.2 Simulacro Nacional: Se invitó a todas las entidades a participar activamente en el Simulacro Nacional programado para el 22 de octubre a las 9:00 a.m., con escenario de sismo, en el cual participarán los 31 municipios del departamento.

10. Aprobación de Recomendaciones

La gobernadora del Departamento del Chocó, Nubia Carolina Córdoba Curi sometió a probación las recomendaciones tratadas en sesión, y el honorable Consejo aprobó por unanimidad las recomendaciones planteadas en el marco del evento extraordinario.

11. Conclusiones y compromisos formales

Tras las deliberaciones, el Consejo Extraordinario Ampliado aprueba las siguientes recomendaciones y compromisos:

11.1 Aprobación del Proyecto Bahía Solano: Se aprueba la inclusión del proyecto de construcción de la obra de protección y contención en el barrio Bahía Solano de Quibdó en el Plan de Acción Específico del CDGRD, para su gestión ante la UNGRD.

11.2 Declaratoria de Calamidad Pública: Se recomienda a la Señora Gobernadora declarar el estado de Calamidad Pública en el Departamento del Chocó, con base en el diagnóstico de 191 eventos y la afectación a más de 99,000 familias, para facilitar la movilización de recursos y la activación de protocolos de respuesta.

11.3 Plan de Acción para San José del Palmar: Se establece un plan de acción inmediato y coordinado:

11.4 INVÍAS: Se compromete a desplazar una comisión de especialistas en gestión del riesgo para evaluar el talud en el punto K11+167 y a realizar seguimiento a la consultoría de estudios y diseños definitivos de la vía.

11.5 CODECHOCÓ: Se compromete a actualizar la evaluación de condiciones de riesgo geológico y ambiental en el punto crítico durante el mes en curso.

11.6 Gobernación del Chocó: A través de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, se compromete a:

- Elaborar el decreto de calamidad pública.
- Formalizar la solicitud de horas máquina y apoyo interinstitucional ante la UNGRD, adjuntando el acta de este Consejo y el diagnóstico técnico.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales pendientes con el contratista de la intervención anterior.
- Articular con el municipio y la personería las acciones de seguimiento.

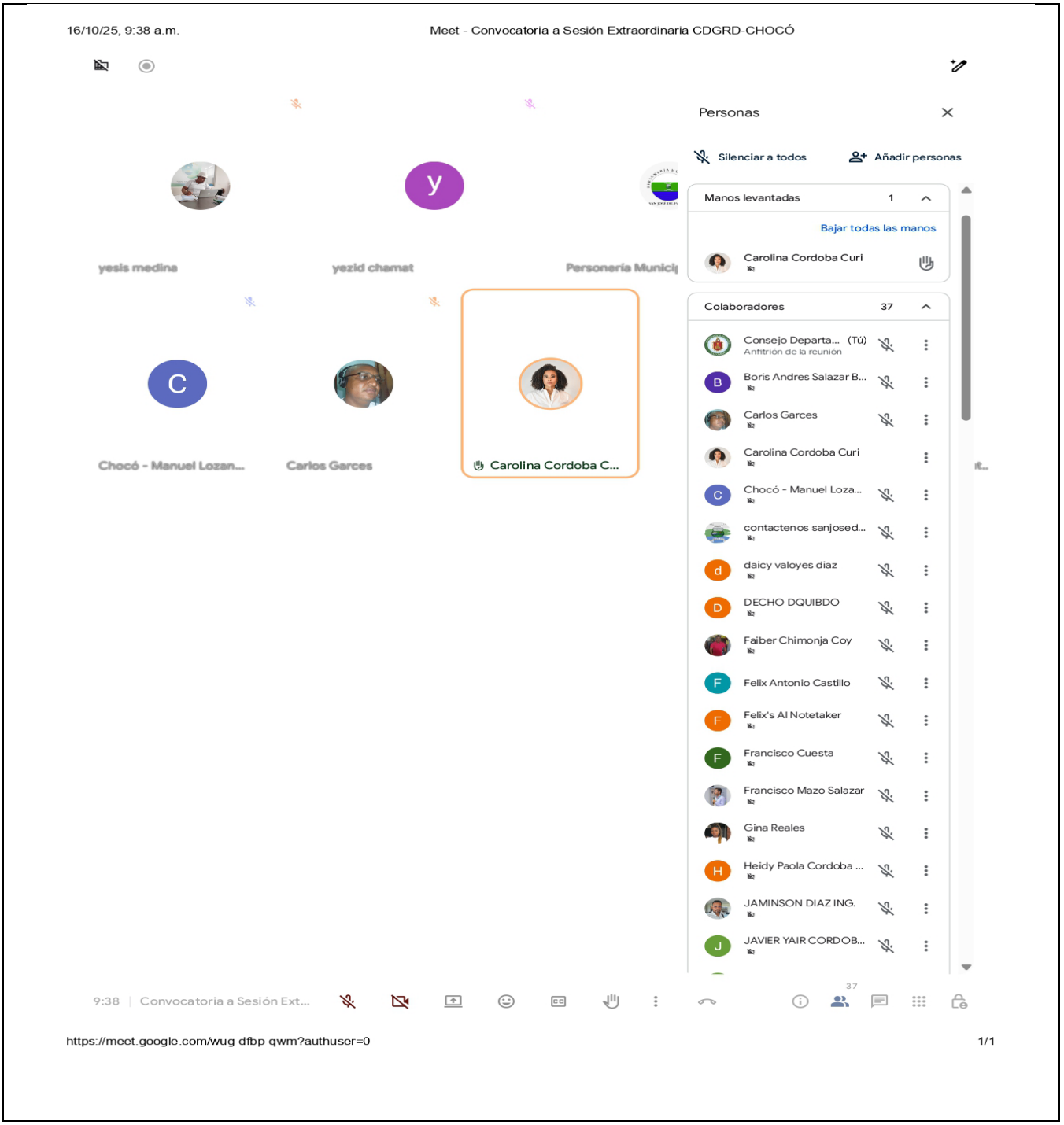
11.7 Articulación Interinstitucional: Todas las entidades se comprometen a mantener una comunicación permanente y a actuar de manera articulada dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012), respetando las competencias y capacidades financieras de cada uno.

12. Cierre

Una vez agotada la agenda y aprobadas las recomendaciones por unanimidad, la Secretaria de Interior y de Gobierno, Jenny Lucia Rivas Herrera, agradeció la participación de todos los miembros del Consejo y reiteró el compromiso del Gobierno Departamental para articular las acciones necesarias y atender las emergencias en todo el territorio chocoano, según sus capacidades y competencias. Se declaró clausurada la sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Marca temporal	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Correo Electrónico	Número de celular
16/10/2025 8:25:32	Boris Andres Salazar Blando	Gobernación del Chocó	Ingeniero Ambiental - Pr	ambientalgestiondelries(	
16/10/2025 8:25:49	LUIS ALBERTO LONGAS MOI	GOBERNACIÓN DEL CHI	CDGRD	lalongasm@unal.edu.co	3113549019
16/10/2025 8:26:09	WENDY JULIANA CORDOBA	GOBERNACIÓN DEL CHI	PROFESIONAL DE APOY	ingenieragestiondelriesg	3104988947
16/10/2025 8:27:04	Marisodeth Valois Mosquera	Gobernación del Chocó	Profesional Especializac	profesionalgestionriesgc	3113756037
16/10/2025 8:27:27	Karen Alejandra Klinger Pere	Gobernación del Chocó	abogada contratista	kalejak21@gmail.com	3225155326
16/10/2025 8:28:18	Yeferson Córdoba Cordoba	Gobernación del Choco	Secretario de Salud Dep	ycordoba@choco.gov.co	3136137312
16/10/2025 8:32:53	JORGE ADOLFO ROMAÑA M	CODECHOCO	PROFESIONAL ESPECIA	jaromana@codechoco.g	3108491166
16/10/2025 8:34:15	Leyder Andrés Gamboa Men	Cruz Roja Colombiana -	Profesional Social Local	leyder.gamboa@cruzroja	3203773858
16/10/2025 8:34:56	hayllin fernanda campaz vas	municipio de san José c	secretaria de gobierno	contactenos@sanjosede	3206793313
16/10/2025 8:35:00	JHONNY ALFREDO PARRA A	GOBERNACION DEL CHI	ABOGADO DE APOYO A	jhonnyalfredo1@gmail.c	3116712655
16/10/2025 8:35:37	María Teresa Gutierréz Zuñig	Gobernación	Trabajadora social	trabajadoragestiondelrie	3116560533
16/10/2025 8:35:50	YEZID ALBERTO CHAMAT LI	INVIAS	DIRECTOR TERRITORIAL	ychamat@invias.gov.co	3212321646
16/10/2025 8:39:48	León Fabio Marín Moncada	Alcaldia de San José de	Alcalde	alcaldia@sanjosedelpalr	3147391631
16/10/2025 8:41:08	Jaminson Diaz Mosqueera	Gobernacion del Chocó	Profesional de Apoyo	gestionderiesgosydesas	3205988298
16/10/2025 8:41:19	Francisco Cuesta	CDGRD Gobernación	Profesional Esp. Apoyo	ingfranciscogdriesgo202	3102461676
16/10/2025 8:42:12	YESIS ANTONIO NERYS MEI	ALCALDIA SAN JOSE DE	SECRETARIO DE PLANE	PLANEACION@SANJOSI	3146727123
16/10/2025 8:53:33	Félix Antonio Castillo	UNGRD	Asesor	felix.castillo@gestilndelr	3142978867
16/10/2025 8:57:06	JENNY LUCIA RIVAS HERREI	GOBERNACIÓN DEL CHI	SECRETARIA DE INTERI	jlrivas@choco.gov.co	3108364018
16/10/2025 9:02:35	Lenin González Castro	Federación de juntas de	Presidente	leningasco@hotmail.com	3122702631
16/10/2025 9:02:45	Magno Emilio Martínez May(	SDERN Gobernación del	Asesor	Magnoemiliom@gmil.co	3108932402
16/10/2025 9:06:23	Francisco Antonio Mazo Sali	Gobernación del Chocó	Director del Despacho d	famazo@choco.gov.co	3126641366
16/10/2025 9:14:48	Helen Johana Cuero Rivas	Personería Municipal de	Personera Municipal	personeria@sanjosedelp	3172797827
16/10/2025 9:20:48	Daicy Eliza Valoyes diaz	Gobernación del chocó	Ingeniera ambiental	daicy0915@hotmail.com	3103553079
16/10/2025 18:58:19	Marleicy Robledo Mena	Gobernación del Chocó	Secretaria de Infraestruc	mrobledo@choco.gov.cc	3104470008


16/10/25, 9:38 a.m.
Meet - Convocatoria a Sesión Extraordinaria CDGRD-CHOCÓ
Personas
Silenciar a todos
Añadir personas
Manos levantadas 1
Bajar todas las manos
Carolina Cordoba Curi
Colaboradores 37
Consejo Departa... (Tú)
Anfitrión de la reunión
Boris Andres Salazar B...
Carlos Garces
Carolina Cordoba Curi
Chocó - Manuel Loza...
contactenos sanjosed...
daicy valoyes diaz
DECHO DQUIBDO
Faiber Chimonja Coy
Felix Antonio Castillo
Felix's AI Notetaker
Francisco Cuesta
Francisco Mazo Salazar
Gina Reales
Heidy Paola Cordoba ...
JAMINSON DIAZ ING.
JAVIER YAIR CORDOB...
yesis medina
yezid chamat
Chocó - Manuel Lozan...
Carlos Garces
Carolina Cordoba C...
9:38 | Convocatoria a Sesión Ext...
https://meet.google.com/wug-dfbp-qwm?authuser=0
1/1

REGISTRO FOTOGRAFICO

